

36. KOLDO MITXELENA CONCURSO DE LITERATURA - BASES

1.- Podrán participar los niños/niñas y jóvenes de entre 8 y 18 años que cursen estudios en centros escolares de Donostia-San Sebastián o estén empadronados/as en la ciudad.

2.- Se distinguirán las siguientes categorías de edad:

B - Segundo ciclo de Educación Primaria (8-10 años)

C - Tercer ciclo de Educación Primaria (10-12 años)

D - Primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (12-14 años)

E - Segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (14-16 años)

F - Bachillerato y Formación Profesional (16-18 años)

3.- Se podrá participar en seis tipos de modalidades, aunque no todas las edades pueden participar en todas:

- Cómic

- Webcomic o Cómic digital (cómic creados a partir de herramientas de ordenador)

- Poesía

- Cuento

- Bertso en papel

- Microcuento

4.- Los trabajos del concurso deberán estar escritos en euskera, originales e inéditos. El incumplimiento de alguno de estos requisitos dará lugar a la exclusión del concurso, previo acuerdo expreso del jurado y del Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián. Si el jurado, una vez hecho público el veredicto, demostrara que alguno de los trabajos premiados no cumple alguno de estos requisitos, la persona autora deberá devolver los premios recibidos.

Los trabajos serán individuales en todas las modalidades.

5.- Los trabajos serán siempre realizados de forma individual.

6.- Cada participante únicamente podrá recibir un premio

7.- En la tabla siguiente se recoge la modalidad en la que puede participar cada grupo de edad, así como la extensión de los trabajos adaptados a cada tramo de edad.

MOD.	COMIC	WEBCOMI C	POESIA	CUENTO	MICROCuento	BERTSOS
	mínimo	Mínimo n.º viñetas	Mínimo/ máximo	Máximo espacios incluidos		Mínimo/máximo
B	DIN A4: 4 viñetas			2 páginas 4.000 caracteres		3 -12 versos
C	DIN A4: 6 viñetas		32 -100 líneas	4 páginas 8.000 caracteres		3 -12 versos
D	DIN A4: 6 viñetas	DIN A4: 10	40-100 líneas	5 páginas 10.000 caracteres	100 palabras	4 -12 versos
E	DIN A4: 10 viñetas	DIN A4: 10	45-100 líneas	7 páginas 14.000 caracteres	100 palabras	6 -12 versos
F	DIN A4: 10 viñetas	DIN A4: 10	50 -100 líneas	7 páginas 14.000 caracteres	100 palabras	6 -12 versos

8.- Los trabajos se presentarán en los centros escolares o en el Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián (Plaza de la Constitución 2, 20003 Donostia).

9.- Los trabajos de las personas participantes se guardarán durante 15 días a partir de la fecha de entrega de premios. Superado este plazo, las personas participantes no podrán recuperar el trabajo.

10.- El Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián se reserva el derecho de publicar los trabajos presentados al concurso indicando el nombre del autor o de la autora. Podrá dar a conocer estos trabajos tanto en prensa escrita, como en alguna publicación o en la red de internet.

11.- El jurado estará compuesto por los y las siguientes escritores y escritoras, bertsolaris o dibujantes: Yolanda Arrieta, Beñat Gaztelumendi, Ana Malagón, Iñaki Martiarena "Mattin", Inazio Mujika y Arantxa Urretabizkaia. La decisión del jurado será inapelable. La adjudicación definitiva de los premios se realizará en un plazo máximo de tres meses desde la finalización del plazo de presentación de los trabajos.

12.- En el caso de que los trabajos presentados no tengan un nivel mínimo a juicio del jurado, los premios podrán quedar desiertos. En caso de declararse desierto el premio en una modalidad de concurso de una categoría, podrán concederse dos premios en otra categoría o modalidad por decisión del jurado.

13.- Los trabajos deberán estar a disposición del Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián para el **14 de febrero de 2025**.

14.- Las obras de cuento, microcuento, poesía y bertsos en papel deberán presentarse escritas por ordenador, a doble espacio en la medida A4 y escritos en una sola cara. Sólo hay que presentar el trabajo original, sin copia.

15.- En todas las modalidades del concursos los trabajos se presentarán de la siguiente manera:

- A) Ficha de la persona autora por un lado y obra por otro.
- B) El título de la obra figurará en la primera página en la parte superior.
- C) En el trabajo figurará el seudónimo, modalidad y categoría de edad, a la derecha, arriba. ¡El nombre del autor no debe figurar en ninguna parte de la obra!
- D) En el caso del cuento debe incluirse también el número de caracteres.
- E) En el caso de los cómics, los datos se podrán poner al dorso

16. Dónde y cómo entregar los trabajos

A. Por vía ordinaria:

- Recoger los trabajos y fichas del centro escolar y traerlas al Servicio de Euskera (Plaza de la Constitución, 2 bajo)

- Recoger trabajos y fichas por parte del centro escolar e informar al Servicio de Euskera para que recoja los trabajos vía mensajería en el propio centro.

Nota: no introducir la ficha en ningún sobre ni graparla junto con el trabajo.

B. Enviar el trabajo y la ficha (bertso, cuento, poesía, e-cómic, microcuento) a kmlehiaketa@donostia.eus. Un email por persona participante en el que se adjuntarán los trabajos y la ficha.

C. Por correo ordinario: Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián (Koldo Mitxelena), Plaza de la Constitución 2, bajo, 20003 Donostia)

15. La entrega de premios tendrá lugar el **24 de mayo de 2025** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.